

07/09/2015

Lo Prado: Condenan a imputado que entró a robar a una casa y que quedó colgando al momento del escape

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Jose Luis Contreras Rodríguez, quien entró a una casa ubicada en la comuna de Lo Prado de donde intentó apropiarse de diversas especies y dinero en efectivo, siendo detenido por los habitantes del lugar.

En el juicio la fiscal Monique Blanc pudo acreditar que por el techo de la casa el imputado entró para apoderarse de diversas especies. Posteriormente, se subió a un árbol con la intención de salir del inmueble, quedando atrapado entre el árbol y la techumbre.

El ilícito fue perpetrado el 21 de diciembre de 2014, cuando el sujeto llegó a este domicilio particular ubicado en calle Puerto Toro en la mencionada comuna.

Al momento de huir, el sujeto mantenía en su poder \$175 mil pesos que había sacado de la casa, dejando, a los pies del árbol donde quedó atascado, una consola de play station y un notebook. Fue en ese momento que los habitantes del inmueble lograron detenerlo.

El Primer Tribunal Oral sentenció a Contreras Rodríguez a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con fuerza en lugar habitado o destinado a la habitación o sus dependencias.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.

